

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Primer Semestre académico 2024

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Derecho Procesal Civil IV	Código: DER-3202-1
Semestre de la Carrera: Sexto Semestre	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente: Paola Lagos Miranda	
Ayudante: N/A	
Horario: Martes y jueves 16:15 a 17:45 hrs	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	150 horas
Carga horaria semanal:	3 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	3 horas

**II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1) Conocer y comprender el concepto de juicio sumario y su tramitación.
2) Comprender los principios, fundamentos y tramitación del juicio ejecutivo
3) Conocer e interiorizar el concepto, clasificación y tramitación de los recursos procesales civiles

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

### III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: JUICIO SUMARIO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Apertura del curso – <i>Juicio sumario</i>	3 hora	3 horas	N/A

UNIDAD 2: JUICIO EJECUTIVO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
2	Generalidades, concepto, fundamentos y clasificación	30 min	30 minutos	N-A
2	Acción ejecutiva: concepto, características y clasificación.	1 hora	1 hora	N-A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
3	Requisitos de la acción ejecutiva	3 horas	3 horas	N-A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
4	Gestiones preparatorias de la vía ejecutiva y Formas de ejecución	2 horas	2 horas	N-A
4	Juicio ejecutivo de mayor cuantía: estructura	1 hora	1 hora	N-A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
5	Prueba en juicio ejecutivo	30 min	30 min	N-A
5	Tramitación cuaderno principal	1 hora	1 hora	N-A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
6	Tramitación de cuaderno de apremio	1 hora	2 horas	N-A
6	Cumplimiento de la sentencia definitiva y	2 horas	2 horas	N-A

	abandono del procedimiento ejecutivo.			
--	---------------------------------------	--	--	--

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7	Tercerías	2 horas,30 minutos	2 horas, 30 minutos	N-A
7	Juicio ejecutivo obligaciones de hacer y no hacer	30 minutos	30 minutos	N-A

UNIDAD 2: Sistema Recursal				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
8	Generalidades	30 minutos	30 minutos	N/A
8	Recurso de aclaración, rectificación y enmienda - reposición	1 hora 5 hrs	1 hora	N/A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
9	Apelación	3 horas	3 horas	N/A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
10	Apelación	30 minutos	30 minutos	N/A
10	Recurso de hecho	1 hora	1 hora	N/A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11	Recurso de casación	3 horas	30 min	N/A

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
12	Recurso de casación	3 horas	30 min	N/A

#### **IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN**

Las evaluaciones del curso estarán basadas en dos pruebas parciales, cada una un 25% de la nota final, y un examen final (50%).

Las pruebas parciales y el examen serán de forma oral conforme al calendario de evaluaciones de la carrera.

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.

La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

#### **V. NORMATIVA DEL CURSO**

##### **INASISTENCIA A EVALUACIONES:**

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

##### **RESPECTO DE LA ASISTENCIA A CLASES:**

La asistencia a las clases magistrales y a las actividades de aprendizaje será voluntaria, no obstante, se recomienda asistencia y participación.

#### **VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del profesor y el consentimiento del resto de estudiantes.



Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

## **VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS**

- Código de procedimiento civil

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

- Atria, F. (2006), "La casación como problema", Revista de Derecho, N° 2, Universidad Adolfo Ibáñez, Legis, Santiago, pp. 249-353.
- Benavente, D. (2008), Derecho Procesal Civil, Juicio Ordinario y Recursos Procesales, Santiago, 6ª edición, Editorial Jurídica de Chile.
- Maturana, C. (2015), Los Recursos del Código de Procedimiento Civil en la Doctrina y la Jurisprudencia, Santiago, Editorial La Ley.
- Nieva, J. (2010), La cosa juzgada: el fin de un mito, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Romero, A. (2002), Cosa Juzgada, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Taruffo, M. (2005), El vértice ambiguo: ensayos sobre la casación civil, Lima, Palestra
  
- ANIBAL CORNEJO MANRIQUEZ, El Juicio Ejecutivo, Corman Editores Jurídicos, Chile, Santiago, Año 2021.
- Mario Casarino Viterbo, Manual de Derecho Procesal-Derecho Procesal Civil, tomo V, Editorial Jurídica de Chile.
- Gonzalo Cortez Matcovich, Andrés Bordalí Salamanca y Diego Palomo Vélez. Proceso Civil: Los recursos y otros medios de impugnación. Editorial La Ley, Thomson Reuters, 1era edición, Stgo, 2016.
- Carlos Hidalgo. Juicio ejecutivo, doctrina y Jurisprudencia. Editorial Thomson Reuters